



# PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO  
**2017-2021**



## **Entregan candidatos a rector propuesta de Plan de Desarrollo Institucional**

Conforme a lo establecido en la Base 9 de la Convocatoria para el Proceso de Nombramiento de Rector de la Universidad de Sonora, los seis candidatos que aspiran a este cargo entregaron en tiempo y forma el documento de 10 cuartillas que contiene la propuesta de lo que sería su Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2021.

Dicho escrito, que se ajusta a lo establecido en la citada convocatoria fue entregado personalmente por los candidatos en la oficina de la Junta Universitaria., en forma impresa y en versión electrónica. El contenido del documento será valorado por el pleno del máximo órgano de gobierno.

Asimismo, de conformidad con la Base 10 de la citada convocatoria la Junta Universitaria entrevistará a los candidatos que hayan entregado el documento referido. Para este propósito, el pleno de la Junta Universitaria reanudará la sesión ordinaria permanente 117, el próximo lunes 13 de marzo.

La convocatoria también establece que antes del viernes 17 de marzo, la Junta Universitaria nombrará de entre los seis candidatos a la persona que habrá de ocupar el cargo de rector de la Universidad de Sonora durante el periodo mencionado. (LMA)

Hermsillo, Sonora, a 03 de marzo de 2017





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE **RECTOR**

PERIODO  
**2017-2021**

